



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

<b>TITULACIÓN</b>	Fisioterapia
<b>ASIGNATURA</b>	Procedimientos Generales en Fisioterapia
<b>CÓDIGO</b>	109408
<b>CURSO</b>	Primero
<b>CUATRIMESTRE (1.º/2.º)</b>	2º
<b>TIPO (obligatoria/optativa)</b>	Obligatoria
<b>PROFESORADO</b>	Laura Calderón Díez Raquel Díez García Rebeca Martín Rodilla
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación de la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 10 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li><b>Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b>  No hay cambios. La docencia será presencial a grupo completo, manteniendo el 50 % del aforo de las aulas.</li><li><b>Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</b> No se contemplan cambios con respecto a la ficha original.</li><li><b>Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</b> Si las características y necesidades de la tutoría lo permiten, se priorizará la atención tutorial de forma no presencial, a través de correo electrónico o de forma síncrona a través de Google Meet. En el caso de que fuera necesario realizar la tutoría de forma presencial, la atención tutorial se realizará respetando las medidas de prevención determinadas por el Centro y el Departamento, principalmente de distanciamiento social y uso de la mascarilla, tanto durante la tutoría como en los turnos de espera.</li><li><b>Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</b></li></ol>	
<b>EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>Los criterios e instrumentos de evaluación se modificarán, así como sus ponderaciones. La evaluación continua pasará a representar el 50% de la nota final. Para ello se propondrán trabajos individuales a través de Studium. Se informará al alumno de cualquier modificación al respecto. La prueba final consistirá en un cuestionario online a través de Studium. No habrá examen práctico.</p>	